Año IV.—Núm. 1056. Juéves 2 de agosto de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion oficial.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REAL ORDEN.—ESTADÍSTICA.

Escmo. Sr.: Para regularizar los estudios á que se refiere el art. 26 del real decreto de 20 de agosto último, en que se prescribe el reconocimiento general de las aguas estancadas y corrientes y de su posible aprovechamiento en España, S. M. la reina (q. D. g.) se ha dignado mandar se observen las reglas siguientes:

1.ª Los seis ingenieros de caminos, canales y puertos y los doce ayudantes designados en virtud de lo que previene el art. 26 del real decreto de 20 de agosto último, se dividirán en seis brigadas, compuestas de un ingeniero, dos ayudantes y el número de portamiras y de peones que se considere necesario.

2.ª Se destinarán dos de estas brigadas, por lo menos, á cada una de las cuencas cuyo estudio haya de emprenderse desde luego, debiendo ponerse de acuerdo los ingenieros respectivos acerca de la distribucion del trabajo y del enlace de las operaciones, despues de haber formado idea del terreno.

3.ª En lo relativo á los reconocimientos y estudios correspondientes á la region marítima de algunos rios, deberán entenderse con los ingenieros encargados de los puertos respectivos, á fin de facilitar la reunion del mayor número de datos y de obtener la unidad y el enlace indispensable entre los trabajos de unos y otros, evitando la repeticion inútil de unas mismas operaciones.

4.ª Se procurará tambien conseguir un acuerdo análogo, prévias las gestiones convenientes, cerca del gobierno portugués, respecto de las operaciones en la frontera cuando se trate de verificar por aquella parte los estudios relativos á rios que pertenecen á los dos reinos de la Península.

5.ª Los ingenieros encargados del estudio de cada una de las cuencas dirigirán activamente los trabajos de sus respectivas secciones, recogiendo y formalizando todos los datos y documentos siguientes:

1.° Plano y nivelacion general del rio principal y sus afluentes, reduciéndose en estos últimos, cuando sean de grande importancia ó estension, á una longitud de dos ó tres kilómetros, ademas de la parte comprendida entre su desembocadura y los límites del valle principal.

2.° Iguales datos respecto de los canales de todas clases, comprendidos en el mismo valle y derivados del rio principal ó de sus afluentes, con destino al abastecimiento de las poblaciones, al riego, la industria ó la navegacion.

3.° Planos y sondeos ó nivelaciones, segun los casos, de las lagunas naturales ó artificiales, de los terrenos pantanosos que por su estension ú otras condiciones deban ser estudiados especialmente para su aprovechamiento, y de los afluentes y derivaciones respectivas.

4.° Indicacion de la línea á que alcanzan las mayores inundaciones en las avenidas estraordinarias y alturas á que en tales casos llegan las aguas, recogiendo estos datos y las secciones trasversales en los puntos en que por la grande estension de las inundaciones, por las circunstancias de los terrenos inundados ó por las del cauce del rio, puedan ser de mayor ó mas inmediato interes.

5.° Aforos de todas las aguas estancadas ó corrientes mencionadas en los números anteriores.

6.° Cálculo de fuerza que á la sazon se emplee en todas y cada una de las fábricas de diversas clases establecidas en los saltos de agua, y de la distribucion de este líquido en los demas aprovechamientos.

7.° Descripcion del rio principal y de las lagunas, pantanos, afluentes y derivaciones, como tambien de la naturaleza y disposicion de los terrenos de regadío y de aquellos en que se hayan ejecutado ó proyectado obras importantes para su desecacion y saneamiento, con una reseña general de las mismas y de todas las demas relativas á los objetos indicados.

8.° Exámen y descripcion de las divisorias en cuanto se refiere á la estension, violencia y duracion de las grandes crecidas de los rios; á la permanencia de sus corrientes ordinarias, y á los puntos de paso preferibles para comunicarse con las cuencas contiguas.

9.° Esposicion clara y estensa del aprovechamiento existente de las aguas, con las consideraciones necesarias para poder formar juicio fundado acerca de sus ventajas é inconvenientes, y de los medios de mejorarlo.

6.ª Se suministrarán oportunamente á los encargados de estos estudios los datos meteorológicos, forestales y geológicos reunidos por la comision en la parte inmediatamente relacionada con algunos de los trabajos que se enumeran en la disposicion anterior.

7.ª Los ingenieros encargados de una cuenca, ó de parte muy importante de ella, formalizarán en comun y autorizarán con sus firmas las memorias y demas documentos concernientes al conjunto de los estudios, ademas de autorizar cada uno de ellos por separado los de su seccion respectiva.

Al propio tiempo, S. M. ha tenido á bien disponer que en la campaña del presente año un jefe del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, acompañado de nueve ayudantes y número proporcionado de porta-miras y peones, se ocupe en los reconocimientos y estudios correspondientes á la cuenca del Tajo, comenzando en Toledo y concluyendo hácia el orígen del rio; previniéndole, que ademas de las reglas anteriores y otras particulares que se ha servido dictar para la organizacion y ejecucion del trabajo que se le confia, observe las prescripciones generales señaladas á las demas comisiones que acaban de salir á operaciones análogas en el campo.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de julio de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Señor vicepresidente de la comision de estadística general del reino.

Seccion general.

LOS PUEBLOS DEL LIBANO.

III Y ÚLTIMO.

Los pueblos del Libano, cuando no se han visto amenazados por un enemigo esterior ó tenido que defenderse de los atropellos de los bajás turcos, han sido con frecuencia destrozados por la guerra civil. Los maronitas fueron casi siempre blanco de los ódios de las tribus vecinas, coaligadas contra ellos, incitadas por estrañas influencias ó alentadas por los musulmanes, pues la natural intrepidez de los cristianos montañeses y el número de su poblacion bastarán para tener en respeto á las demás tribus á no contar estas mas que con sus propios recursos.

Apoyados en los asertos de viajeros que han permanecido bastante tiempo en la Siria, ningun reparo puede tenerse en decir que las discordias entre dichas poblaciones han sido fomentados por agentes estrangeros y en particular por misioneros protestantes.

«Frente al mar, dice el abate Mislin, sobre la colina de las primeras llanuras del Libano, donde está situado el pueblo de Abeih, estableciose la mision protestante-americana para *evangelizar*, segun la curiosa espresion de Mad. Gasparin, á los maronitas católicos y á los drusos idólatras, y para arrancar con frias burlas del corazon recto, piadoso y amante de los católicos montañeses la religion á que son tan viva y sinceramente adictos, para reemplazarla con el estudio de la historia de la geografía, algebra, geometría, trigonometria, química, física y literatura árabe.

A la verdad, añade Mad. de Gasparin, el que lleva en el alma este conjunto de luces no tiene que temer nada por el dogma que predica.

La luz, observa el abate Mislin es efectivamente grande, en espécial si se considera que los que deben recibirla son pobres árabes que pasan su vida trabajando en el campo, cultivando sus morales ó apacentando sus rebaños en las llanuras como los hijos de Jacob. Dejad á esos montañeses profesar su fé viva y pura; el álgebra y la trigonometria no les darán fuerzas para soportar con resignacion el peso de sus continuas privaciones. Los misioneros americanos que atraviesen los mares para venir á enseñar el Evangelio á aquellos de quienes lo han recibido podian enseñarlo á los pueblos salvajes de las riberas de Missouri y del Ohio.»

Pedro David, cónsul de Francia en Oriente, dice al hablar de la guerra intestina que devoraba á los pueblos del Libano, guerra que se atribuia á influencias estrangeras:

«¿Cual es pues la causa de esta guerra civil tan contraria á la seguridad comun de ambos pueblos? Se ha sospechado que la Inglaterra habia favorecido á los mal llamados misioneros americanos por un interes meramente politico.»

La conducta de Inglaterra en Oriente es demasiado conocida para que tengamos necesidad de patentizarla acudiendo á hechos pasados. Sus embajadores no han hecho otra cosa desde mucho tiempo acá que luchar contra la influencia de Francia y Rusia en Oriente. La coalicion de Inglaterra y Francia encaminada á oponerse á la ambicion del emperador Nicolás cuando la guerra de Crimea fué una anomalia que no es fácil veamos repetirse, pues no volverán probablemente á reproducirse los motivos y los resentimientos particulares de monarca á monarca que, por lo que toca al emperador de los franceses, triunfaron entonces de la politica. Las tres potencias que en 1855 se encontraron bajo los muros de Sebastopol fueron alli con un falso pretesto, pretesto que durará mientras que las naciones interesadas en la disolucion del imperio otomano no se pongan de acuerdo sobre lo que debe hacerse de una nacion decrépita que solo se sostiene por su rivalidad. Si el paso del Pruth por los rusos fué entonces apoyado por la necesidad de proteger á los cristianos de Oriente, si esta misma necesidad lleva hoy á los franceses á la Siria, ¿porqué se sacrificaron mas de 200,000 hombres en Crimea? A no engañarnos, ese enfermo paralítico de Oriente ha de costar todavia mucha sangre europea. El gobierno británico, á pesar de los últimos sucesos y de la opinion pública de su pais vuelve á tomar en los asuntos de Levante la actitud de siempre. Es en estremo lamentable que la Inglaterra por miras politicas particulares se haya empeñado en sostener un imperio que es un anacronismo en Europa.

Y con todo, la voz de la justicia, cuando hay de por medio sangre inocente derramada y nuevos crimenes previstos en lo porvenir, es mas fuerte en una nacion que el interes político. El pueblo ingles por medio de sus órganos en la prensa ha echado en cara á sus gobiernos pasados, como una leccion para el presente, una politica que tantas desgracias ha causado en Oriente.

El sultan: decia poco há el *Times*, reina en el Norte porque estamos celosos de la Rusia: reina en el Mediodia porque estamos celosos de la Francia. Si lo hubiésemos abandonado en 1840, drusos y maronitas fueran quiza mantenidos en estado de órden por un soberano que seria en realidad un vice-gerente de la Francia.

Si hubiéramos aceptado las ofertas hechas por el emperador Nicolás á sir H. Seymour tal vez no existiria ya el Sultan y nosotros mismos tendriamos á raya á los drusos.

La Inglaterra ha permanecido fiel á su política. Con razon ó sin ella ha conservado la Siria al Sultan Abdul; pero las miras políticas no pueden ahora hacernos olvidar los derechos de la humanidad.»

El *Examiner*, al hablar de la desconcertada actitud que tomaron las potencias europeas en los sucesos de 1840, cuando Mehemed-Alí amenazaba concluir con el gobierno del sultan, y de lo infructuosa que fué aquella intervencion para los pueblos de Oriente, dice:

«Sin embargo, lo cierto es que destruimos la influencia francesa que fué el verdadero motivo por el cual combatimos entonces.»

El mismo periódico, diciendo en seguida que seria un hecho injustificable el que Inglaterra se empeñase á sostener la sombra de una autoridad incapaz de dar un buen gobierno, añade:

«¿No somos en gran parte moralmente responsables de los honores que están desolando á la Siria. Si no nos hubiésemos mezclado en los asuntos de Oriente no habria en Siria guarniciones turcas que alentasen ó tomasen parte en el esterminio de los cristianos.»

He aqui como se espresa á su vez el diario titulado *Saturday Review*:

«El llamamiento de lord Redclife á los sentimientos humanitarios y la manera como inculpa á las autoridades turcas, deben considerarse como un reconocimiento de la gran parte que pesa sobre los hombres de Estado que por tanto tiempo han sostenido la independencia de la Puerta. La inconveniencia de apoyar á un gobierno débil nunca ha sido tan evidente como en este momento en que recae una gran responsabilidad sobre la potencia que ha evitado la caida del imperio turco. Las razones de Estado que han sido el norte de la política inglesa parece que necesitan de disculpa cuando se ve que el gobierno otomano no quiere ó no puede proteger la vida y la honra de sus súbditos. Desgraciadamente sucede que por un antagonismo natural contra sus vecinos, se ha considerado á los drusos como á los amigos y patrocinados de la Inglaterra. Los maronitas, como súbditos espirituales del Papa, han buscado siempre el apoyo de la Francia de lo cual se seguia que los drusos miraban con predileccion el pabellon ingles.»

Despues de estas confesiones tan esplícitas de la prensa británica respecto á la política de la Inglaterra en Oriente estaría por demás ir á buscar en lo pasado hechos que probasen que los gobiernos de esta nacion han sido los mantenedores del perjudicial *státu quo* que tantos males ha causado á los cristianos de aquellas apartadas regiones.

Y á pesar de todo la Turquía, aun despues de la generosidad de la Francia y de Inglaterra en su última guerra con la Rusia, ha respondido faltando á la promesa de establecer el *Hatti-hümayoum*, con los asesinatos de Djeddah y ahora con los de la Siria. Esta vez hay sin embargo la notable diferencia de que el plan de esterminio parece muy vasto, meditado de antemano, ó más propiamente dicho, el resultado de una conspiracion en la cual se asegura que han tomado parte los soldados turcos.

El movimiento tiene por lo que se vé ramificaciones en toda la Siria, y los cuatro bajalatos de Damasco, Alepo, Tripoli y Acre, que componen esta provincia, están quizá llamados á presenciar las escenas sangrientas de que han sido teatro Hasebaya Rachaia y

Der-el-Kamar, pueblos destruidos por la ferocidad de los drusos despues de haber pasado á cuchillo á sus habitantes.

Por consiguiente, la justicia, el derecho de gentes y el cristianismo ultrajado reclaman en Oriente la intervencion de las potencias europeas, pero una intervencion eficaz que haga que no puedan repetirse nunca mas esos asesinatos contra una raza inofensiva sin haber mediado la menor provocacion por parte de las víctimas. Es una ignominia para la Europa el que dos millones y medio de turcos fanáticos tengan oprimidos á catorce millones de cristianos á quienes tratan como á parias.

Si el egoismo político triunfara tambien esta vez de los sentimientos y de los deberes humanitarios, los hombres de Estado tendrian que dar cuenta á Dios, ya que no á tantos millones de corazones nobles que claman en favor de sus hermanos de Oriente, de la sangre inocente derramada por su imperdonable apatía.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 25.

Hé aquí el testo de la esposicion á la Reina, con que el general Latorre ha renunciado la gran cruz de Isabel la Católica, segun tenemos anunciado:

Señora: D. Carlos María de la Torre, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, puesto á los reales piés de V. M., respetuosamente espone: Que al hacerse la declaracion de guerra contra el imperio de Marruecos, y darse cuenta de este suceso en el Congreso de diputados, al que tiene el esponente la honra de pertenecer, se creyó en el deber de ofrecer sus servicios al gobierno de V. M., presentándose al efecto al Escmo. señor presidente del Consejo y ministro de la Guerra, habiendo tenido el sentimiento de no poder ser nombrado para ello, porque ya lo estaban todos los generales que habian de tener la honra de mandar las fuerzas destinadas á esta empresa; pero como las nobles provincias Vascongadas ofrecieron á V. M. ademas de un donativo pecuniario, tres mil de sus hijos para que fuesen á combatir con sus hermanos del ejército, hijos de las demas provincias que con aquellas componen la gran nacion española, á cuya cabeza vuesa majestad se halla; V. M. se dignó dispensarle la inapreciable distincion de nombrale para su organizacion y mando en la guerra; cuyo cargo llenó completamente su ambicion, y con cuya inmerecida confianza, creyó desde luego recompensados los servicios que antes pudiera haber prestado y tuviese la suerte de poder prestar despues. En el dia se encuentra con haber recibido la real órden por la cual V. M se digna concederle la gran cruz de Isabel la Católica por los méritos que ha contraido durante la guerra; y séale permitido en esta ocasion dirigir á V. M. algunas observaciones con todo el respeto debido, que V. M. no dejará de acoger seguramente con su acostumbrada benevolencia. —Recompensados sus servicios de antemano con la eleccion para el cargo que ha desempeñado, no merecen los que pueda haber prestado mas recompensa, y aquella se disminuiria seguramente con la aceptacion de esta gracia.—Como español, deseaba contribuir en esta lucha con sus escasas fuerzas al sostenimiento de la honra de un pabellon grande siempre, insultado por un imperio que no conocia su poder, ni la conveniencia que le habia de resultar de haberlo respetado cual debia.

Como militar, ansiaba no concluir su correra con el sentimiento de no haber luchado mas que con sus hermanos por que durante su curacion no se habia presentado ocasion de hacerlo con el estranjero. Como hombre de partido, al que está unido por sus convicciones creyó que en aquel solemne momento debia prescindir de todo, y como español y militar defender la honra del pais; y en nombre de aquel tomar la parte que pudiera en la guerra, para que tambien le cupiera la suerte de tener en ella un representante mas, por mas que no fuese tan digno como su lealtad merece. Otra consideracion tiene aun que esponer á la alta consideracion de V. M, que podrá apreciarse por unos de una manera y de otra por otros; pero como la consecuencia en el hombre debe ser la ley suprema de sus operaciones, y la lealtad en sus compromisos su norte invariable; no puede prescindir de esponer á V. M. que llamado al terreno de la política, y teniendo convicciones propias en lo concerniente al sistema de elecciones desde que en ella figura, aseguró á sus amigos que nunca aceptaria gracia ni condecoracion que pudiera concedérsele, ya fuese por antigüedad, ya hasta por méritos de guerra, durante fuese diputado, ni en dos años despues de concluir su cargo; y como en la actualidad se encuentra en este caso, faltaria al deber de consecuencia que exige de él su compromiso si aceptase la mencionada gracia.

La medalla que V. M. se ha dignado crear para todos los que han tenido la honra de pertenecer al ejército de Africa y reunir las circunstancias que el real decreto de su creacion previene, es la única recompensa que puede lisonjearle, pues que atestigua ha llenado sus deberes de español, militar y de partido, sin que amengue el valor de las razones que le hicieron aspirar á tomar parte en la guerra, y se le culpe de su lealtad á sus compromisos; y en vista de todas estas consideraciones, á V. M. suplica encarecidamente se digne aceptar la renuncia de la gran cruz de Isabel la Católica con que su magnanimidad ha querido recompensar sus escasos servicios, quedando altamente reconocido por esta distincion, y como lo espera alcanzar, rogando á Dios conserve la vida de V. M. muchos años.—Victoria 26 de mayo de 1860.—Señora.—A los R. P.—Carlos María de la Torre.

Es muy curiosa la siguiente carta que con fecha 12 dirije de Tánger uno de los sugetos que han ido á recibir el primer plazo de la indemnizacion de guerra:

«Llegamos ayer, dice, á las doce del dia en la hermosa fragata vapor de guerra Isabel II, la cual hizo el saludo de veintiun cañonazos á la plaza, que fueron contestados inmediatamente. Tan luego como desembarcamos pasó á conferenciar nuestro jefe señor de Echenique con el cónsul encargado de negocios de S. M., señor de Merry, y précio atento recado de este al Jetib, lo verificaron ambos á la casa de este alto personaje marroquí. El Jetib recibió con demostraciones de cariño al señor de Echenique, estrechándole fuertemente las manos, y despues de una conferencia de cerca de una hora, relativa al asunto de su comision, le hizo diferentes preguntas, y entre ellas cuantos dias habia tardado en venir de Madrid, sorprendiéndose mucho de la rapidez del viaje, pues creia que desde Madrid á Alicante se empleaban doce dias y luego los de navegacion. Aquí le titulan los moros califa gran tesorero de España, y á los empleados de la comision nos hacen los judios, que son los únicos que hablan el castellano, muchas preguntas á fin de indagar el objeto de nuestra venida.

El cónsul de S. M., señor Merry, que por cierto es una persona dignísima, y que en las pocas horas que llevo en esta poblacion he llegado á comprender los buenos servicios que está prestando al gobierno de S. M., y respeto con que lo tratan los moros, ha exigido se hospedase el señor Echenique en su compañía en la casa consulado, y los demás nos hemos proporcionado hospedaje, el menos malo posible, pues este pais carece de los recursos mas indispensables. La poblacion vista desde á bordo promete ser regular, pues la blancura de sus casas, y sus azoteas dispuestas caprichosamente, ofrecen un punto de vista agradable. La bahía muy espuesta para los buques; las murallas no son de mucha resistencia, á pesar de haber algunos trozos de fabricacion escalonada. En cambio se encuentran perfectamente artilladas, con dos órdenes de baterías convenientemente dispuestas. El interior de la ciudad es muy malo: sus calles tortuosas, con un empedrado detestable, sucias y siempre llenas de moros andrajosos; los que echados en sus posturas eternas, amontonados, comiendo en ellas su escaso alimento, las hacen aun mas repugnantes, exhalando un olor acre y nauseabundo. Las casas de estos señores siempre cerradas, y en oposicion las de los hebreos abiertes, aseadas y dispuestos sus moradores á hablar y recibir á los forasteros.

Anoche presenciamos la procesion de boda de una mora, la cual referiré á Vd. Los amigos y parientes del nóvio, llevaban, los unos faroles de mano y los otros espingardas, con las cuales disparaban atronadores tiros, y todos con grande algazara y música de dulzaina y tambor: seguia el novio sobre un caballo; despues los amigos de los padres de la novia, y á continuacion ésta en cuclillas sobre un borrico, metida hasta la cintura dentro de un cajon, y por supuesto con el rostro tapado, como es costumbre, no siendo posible conseguir ver descubierta á ninguna. Cuando llegan á la casa, ocurren escenas de tal naturaleza que no son para escritas. Aquí es moneda corriente el ir con las espingardas por la calle, y disparar cuando tienen por conveniente, sin que nadie lo evite.»

Seccion estranjera.

El *Diario de Roma* del 17 publica la alocucion pronunciada por el papa Pio IX en el consistorio secreto del 13 de julio. La reproducimos á título de documento:

«Venerables hermanos;

Sabido es que en estos tiempos de calamidad han suscitado contra la Iglesia católica una guerra encarnizada los hijos de las tinieblas. Animales en verdad, una malicia diabólica al declarar malo lo que es bueno y bueno lo que es malo, al tomar las tinieblas por luz y la luz por tinieblas (Is. v. 20); con sus criminales maquinaciones se esfuerzan en destruir la Iglesia y su doctrina saludable, quieren la estincion de todos los sentimientos de la fé cristiana, de la virtud, de la ley natural, de la justicia, de la decencia y de la probidad, estirpando hasta sus raices.

Nadie ignora cuan desgraciada y lamentable es hoy dia en Italia la situacion de nuestra religion á consecuencia de la obra y de la conspiracion de esos mismos hombres que, marchando á impulso de sus deseos por la senda de la impiedad, hacen objeto de su odio y asechanzas la religion misma y todo lo sagrado. Así que, con la mayor afliccion, nos vemos precisados á deplorar las injurias cada vez mas graves que diariamente se infieren á nuestra autoridad apostólica, á la Iglesia católica, á sus ministros sagrados. á sus intereses, á sus derechos por los usurpadores del poder legítimo en Italia

En las varias comarcas de Italia injustamente sujetas al gobierno piamontés, se han instituido escuelas públicas, en las cuales, con gran detrimento de las almas, se enseña abierta y publicamente una doctrina falsa y depravada, opuesta en un todo á la Iglesia católica, y hasta se ataca á la Iglesia misma. Conocidos son de todos los opúsculos casi innumerables, los periódicos, los escritos acompañados de grabados indecentes y abominables que en Italia y otros puntos han salido, para eterna perdicion de las almas, de las oficinas de Satanás.

Por medio de tales escritos, esos implacables enemigos de la religion, esos artífices muy diestros de crímines y fraudes, procuran cubrir de desprecio los misterios de la religion, los precepies y las venerandas instituciones de la Iglesia, sus leyes y sus censuras; se afanan por ridiculizarlos del culto católico, llevarlos á una vida licenciosa y disoluta, favorecer la impiedad mas nefanda, dirigir á los ministros de Cristo y á su vicario en la tierra todo linaje de injurias, calumnias y ultrajes, destruir el imperio de toda autoridad legítima y ocasionar de este modo la ruina de la Iglesia y de la sociedad. Y esos enemigos de la ley y de la verdad no reparan en poner sus manos sacrílegas y violentas sobre los ministros de la Iglesia y sobre su patrimonio, El 14 de abril último, despues de ocupados por el gobierno piamontés los ducados de Parma y Plasencia, los frailes de San Benito fueron injustamente espulsados de su convento de San Juan Evangelista en Parma.

Por decreto de 10 de mayo último cerraron las puertas del seminario de clérigos de Plasencia, por vengarse del obispo de esta ciudad, que con razon se abstuvo de celebrar las ceremonias sagradas que se le habian prescrito por el poder civil. Por esto, el muy vigilante obispo fué arrestado, arrancado de su diócesis, conducido á Turin y condenado á prision y la multa. Estas penas fueron igualmente impuestas al vicario general del obispo y á algunos canónigos de Plasencia.

Por la misma causa, tanto en nuestras provincias usurpadas de la Emilia, como en otras sometidas á la injusta dominacion del Piamonte, muchos de nuestros venerables hermanos los obispos, los eclesiásticos, los miembros de las corporaciones religiosas han sido abrumados con injurias, sujetos á una dura inquisitiva, y muchos de entre ellos arrestados, desterrados ó puestos en prision. Por esto es que el provicario de Bolonia ha sido arrancado moribundo de su arzobispado, arrestado, y condenado en seguida á una multa y puesto en prision. Cuando mas tarde murió este ilustre arzobispo, el gobierno se apoderó de los bienes del arzobispado de Bolonia. Por esto nuestro venerable hermano el obispo de Faenza estaba guardado de cerca por soldados en su palacio, porque enfermo como se hallaba no podia ser conducido arrestado, y en seguida fué multado y condenado á prision. Por eso vuestro colega, nuestros muy queridos hijos, cardenales de la Santa Iglesia romana, el arzobispo de Pisa, ha sido arrollado por la fuerza armada, arrancado á su servidumbre y conducido á Turin; por esto, que el obispo de Imola ha sido detenido como prisionero en su palacio; y por esto que el arzobispo de Ferrara ha sido vejado de diversas maneras.

Se sabe tambien los grandes perjuicios que la religion y sus ministros acaban de sufrir en Sicilia por obra de esos hombres perdidos, que han sembrado el desórden en el reino de un príncipe legítimo. Entre otras cosas, dos órdenes religiosas que han merecido bien de la religion cristiana, han sido abolidas y sus miembros forzados á desterrarse. Pero lo que es necesario todavía deplorar mas, venerables hermanos, es que se han encontrado algunos miembros del clero que, olvidando al Señor y el deber de sacerdotes para con el pueblo, con gran escándalo é indignacion de los buenos, no se han abochornado de prestar su ayuda á los enemigos de la Iglesia y de toda justicia. En nuestras usurpadas provincias, muchas diócesis, con gran detrimento de los fieles, han sido privadas de sus pastores, porque ellos no podian suscribir á las condiciones impuestas por la autoridad ilegítima. Y esto, sobre todo, muestra claramente cual es el objeto de esos hombres que por sus atentados inícuos y sacrílegos, quieren usurpar y destruir el poder temporal del pontífice romano y de la Santa Sede, á fin de que despues de haber derrocado la potestad y destruido la magestad del pontífice y de la Santa Sede, puedan mas fácilmente atacar á la Iglesia católica. Nos abstenemos de recopilar tantos otros atentados del mismo género por los cuales esos hombres afligen y persiguen á la Iglesia y sus santos ministros, en tanto que ellos no cesan de ninguna manera, por una pérfida iniquidad, de predicar por todas partes y de exaltar por medios fraudulentos y engañosos la libertad de todos.

Cuan bien todos estos hechos punibles, realizados con la indignacion de los buenos, y con gran dolor suyo, ofenden y ultrajan á nosotros, á nuestra autoridad apostolica y la de la Santa Sede, vuestra órden, la dignidad episcopal y todo el clero, vosotros lo comprendereis fácilmente ¡oh venerables hermanos!

Y sin embargo, en medio de esa amargura, nosotros sentimos un gran placer cuando vemos con que notable fé, con con qué paciencia, con que constancia, tanto nuestros queridos hijos los cardenales de la Santa Iglesia romana, como nuestros venerables hermanos los obispos con gran honra para sus nombres, se glorifican de suportar todas estas tribulaciones y las calamidades que les son infringidas sin motivo alguno justo, y defender con energia la causa de la Iglesia y de la justicia. Tambien sabemos con que firmeza, salvo raras escepciones, el clero de Italia, digno de toda alabanza, correspondiendo á su vocacion y á sus deberes marchan sobre la senda trazada por sus obispos, soportándo todas las vejaciones y llenando cumplidamente su deber.

Al paso que somos afligidos por un profundo dolor, recordando nuestro deber apostólico, sostenido por la ayuda de Dios, no cesaremos de defender con todas nuestras fuerzas y sin temor la causa de la Iglesia que nos ha sido confiada por la voluntad de Dios y por la del mismo Cristo Nuestro Señor. Por esto, elevando la voz en esta grande asamblea y delante de todo el universo católico, reprobamos, condenamos estos hechos tan tristes, que no es posible deplorarlos bastante, y reclamamos. y no cesaremos jamas de reclamar con la mayor fuerza y energia que nos sea posible por las inmunidades de la Iglesia violadas, la dignidad del cardenalato y del episcopado ofendido, el clero afligido y por todos los derechos de la Iglesia y de la Santa Sede pisoteados.

En medio de esa grande tristeza de los tiempos y de las cosas, de esa profunda afliccion de la Iglesia, ante esa violacion de todos los derechos divinos y humanos, en estos momentos en que se escarnece el sacerdocio, no desmayaremos, venerables hermanos. El cielo y la tierra pasaran. mas no dejarán de cumplirse las palabras y las promesas de Dios; y, bien lo sabeis, los mas poderosos imperios, los reinos, las naciones, las ciudades pueden desaparecer; pero la Iglesia fundada por Jesucristo, Nuestro Señor, y siempre sostenida é ilustrada por la voluntad omnipotente, no puede en manera alguna ser derribada ni destruida; y no la vencen las persecuciones ni la disminuyen, sino que, al contrario, la aumentan y de ellas saca nuevo lustre y espléndidos triunfos. «Porque es propio de la Iglesia vencer cuando se la impugna, conseguir cuando se la abandona.» (San Hilar., de Trinit., L. VII. cap. 4)

Sigamos, pues, rogando dia y noche con el

mayor ardor, con esperanza y humildad de corazon á fin de que el Dios de las misericordias se digne por los méritos de su hijo único, Nuestro Señor Jesucristo, apiadarse de todos los prevaricadores, concederles su gracia celeste, iluminarles, convertirles, para que, disipados ya todos los errores, desterradas todas las iniquidades, florezcan mas y mas y dominen el Universo la divina religion y su doctrina saludable que conduce á la felicidad temporal y á la tranquilidad de los reinos y de los pueblos.

Al dirigir esta alocucion á todos nuestros venerables hermanos los obispos de todo el universo, les felicitamos, á ellos y á los fieles confiados á sus cuidados, por su fé, su amor y su fidelidad, y al propio tiempo, declaramos abierta y públicamente que nos enternece y consuela la admirable atencion con que por todos los medios procuran nuestros venerables hermanos y sus fieles aliviar nuestro quebranto.

No dudamos que nuestros venerables hermanos, animados de este espíritu de religion, de piedad y de celo sacerdotal que les distingue, se consagrarán aun con mas fervor, no menos que los fieles á ellos confiados, á la defensa constante de la causa de la Iglesia y de la Santa Sede, y con sus fervientes súplicas y las de sus fieles, se acercarán con nosotros al trono de la gracia, implorarán la muy poderosa proteccion de la Santísima é Inmaculada Vírgen, madre de Dios, á fin de que al renacer la calma, obtenga la Iglesia católica la paz tan deseada y goce en todas partes de su libertad, y para que todos los que se han alejado de la senda de la virtud y de la justicia vuelvan en sí, se conviertan á Dios, y abandonando el mal para hacer el bien, marchen por la vía del Señor.»

VARIEDADES.

SARNA DEL GANADO CABRIO.

Uno de nuestros apreciables suscritores nos ha dirigido una consulta sobre la curacion de la sarna que se ha presentado en el ganado cabrio de su localidad. Mas como quiera que no nos de detalle alguno sobre las causas que pueden haberla producido, ni nos indica las influencias á que ha estado sometido el ganado, ni el carácter de la enfermedad, ni las precauciones que hasta ahora se hayan tomado para evitar la propagacion del mal, hemos de limitarnos, al contestarle, á las generalidades que sobre la enfermedad espresada indican los autores mas acreditados de veterinaria.

La sarna esta caracterizada por la erupcion de unas vejiguillas trasparentes, en su vértice, que encierran un líquido seroso, acompañadas de picazon. El prurito por rascarse es tan vehemente de ordinario, que los animales lo hacen en cualquier sitio y dan muestras de esperimentar una gran fruicion cuando el hombre, buscando los sitios del cuerpo afectados, se toma el trabajo de frotarlos. Este es un síntoma que sirve admirablemente á los pastores para conocer las reses atacadas y poder apartarlas sobre la marcha.

Casi todos los animales domésticos padecen la sarna, pero muy particularmente el ganado lanar. En este ha sido bastante estudiada, y á las observaciones sacadas de él habremos de ceñirnos ahora, porque en el ganado cabrio no es en el que mas se ha estudiado por ser muy rara su presentacion, aunque cuando lo verifica suele hacerlo de una manera desastrosa.

La sarna puede desarrollarse espontáneamente ó por contagio. En el primer caso, es producida muchas veces por la mala alimentacion, por la falta de limpieza en los encerraderos, por las grandes humedades, así como por los calores intensos y el polvo de los caminos, aunque otras se presenta de modo que sus causas nos son completamente desconocidas. El contagio es muy vehemente. Basta un ligero contacto de la res enferma con la sana para comunicarle el mal, y muchas veces es suficiente el que una res pase por donde ha dormido una enferma, ó que la persona que ha tocado á ésta ponga las manos sobre aquella, para que se verifique el contagio.

Es opinion generalmente recibida entre los pastores que cuando una res se moja y luego se sacude con violencia enmedio de un hato de reses sanas, cada gota de agua que despide produce un grano de sarna. No deja de haber exageracion en esa creencia; pero es preciso reconocer en ella un gran fondo de verdad.

De estas ligeras consideraciones se deduce naturalmente que uno de los primeros cuidados del ganadero, al aparecer entre sus ganados la enfermedad de que nos ocupamos, es estudiar las influencias á que ha estado sometido el ganado, para poder conocer las causas de aquella y en consecuencia apartarlo de su influencia. Se dirigirá por tanto su estudio á los alimentos y á los sitios donde se guarezca el ganado. Desde luego aconsejamos que, supuesto que la estacion lo permite haga dormir el ganado enfermo en el campo, cuidando de que no pase dos noches seguidas en un mismo sitio. El apartar las reses enfermas de las sanas es tambien una necesidad apremiante, y hasta, si es fácil, seria muy útil señalar á las primeras un sitio donde pasten solas. Siendo la enfermedad bastante intensa, creemos conveniente el esquilar las cabras, si no hubiesen pelechado perfectamente, porque la impieza debe ser uno de los primeros cuidados. Una vez apartadas las reses enfermas, convendrá distinguir estas mismas en dos, tres ó mas secciones, segun sea el grado mayor ó menor que haya alcanzado el mal, para proceder con método á su curacion.

Aquellas reses en que la erupcion sea poco considerable, ya por su intensidad, ya por la estension que en la capa del cuerpo ocupe, podrán formar la primer seccion, y quizá basten para curarlas la limpieza y demas cuidados higiénicos, acompañados en todo caso de lociones astringentes sobre las vejiguillas. Los pastores suelen tambien usar la miera, el jugo de la retama y el cocimiento de eléforo blanco (bedegambre).

La segunda seccion debe formarse con las reses que hayan tenido la erupcion mas intensa. Es escusado recomendar en esas los cuidados higiénicos prescritos en las primeras, y para las que creemos muy adecuado el tratamiento de Walz. Hélo aquí. Lávase primero perfectamente la res, y puesta bien al descubierto la sarna, úntase con la siguiente composicion:

Cal recien apagada, cuatro partes.
Potasa del comercio, cinco.
Aceite empireumático, diez.
Brea, tres.

Deslíase el todo en suficiente cantidad de orina de buey, cuidando indispensablemente de incorporar con la posible exactitud el aceite empireumático en todo la composicion, antes de hacer uso de ella. Creemos sin embargo que esa composicion puede simplificarse suprimiendo la potasa y el aceite empireumático. En el caso de tener que tratar muchos enfermos se recomienda los baños con la misma composicion, aunque llegado este caso, y para los animales de la tercer seccion, ó sea de los afectados con mas intensidad, opinamos que debe preferirse el baño arsenical de Tessier, recomendado por el señor Llorente en su Patología. Este baño, compuesto para 100 reses de

Arsénico blanco	3	libras.
Sulfato ferroso (caparrosa verde)	20	
Agua, sobre	190	

Se hace hervir la mezcla hasta que mengüe la tercera parte, añadiéndole luego tanta agua como ha perdido por la evaporacion. Puesto nuevamente á hervir un instante, se retira enseguida y se deja un rato enfriar. Esquilada la res de antemano se sumerje en el baño por tres ayudantes, dos que sujetan sus estremidades y otro que cuida de el líquido que no penetre en las orejas del animal, al que se le frotará todo el cuerpo y muy particularmente los sitios mas atacados. Los sarnas mas inveteradas no han podido resistir á semejante tratamiento.

Para concluir, repetiremos lo que dijimos al principio; que todo lo espuesto ha sido sacado de los estudios hechos en el ganado lanar; que en el cabrio la sarna en su erupcion suele afectar tres formas distintas: una que los granos ó vejiguillas están diseminados por todo el cuerpo; otra en que están reunidas en una especie de placas de mas ó menos estension, y la tercera, y la mas peligrosa, en que las vejiguillas se tocan unas ó otras formando una especie de capa casposa que cubre todo el cuerpo. Para esta creemos muy conveniente el baño de Tessir. De todos modos, lo mas acertado es llamar á un profesor veterinario que á la vista de los enfermos y en presencia de las causas que pueden haber originado la enfermedad, podrá establecer un plan perfectamente racional, porque, aparte de otras consideraciones, es sabido que un mismo medicamento puede ser nocivo ó útil, segun las proporciones y las circunstancias en que se emplee; aun el mejor diagnóstico, el plan terapéutico mejor combinado, tiene que variarse muchas veces en el trascurso de no pocas enfermedades.—AGUSTIN SARDÁ.

Escorial y julio 1860.

(*Eco de la Ganaderia.*)

De un artículo acerca de los juicios de los antiguos sobre los eclipses, tomamos los siguientes datos históricos:

Antes que la astronomía hubiese manifestado á los hombres la causa natural de los eclipses, eran estos objetos de alarma para unos, y orígen de mil congeturas para otros.

Hubo filósofos que creyeron que el sol y la luna eran brillantes por una parte y negros ú opacos por la otra, y que el eclipse se verificaba cuando volvian hácia nosotros la faz oscura.

Otros opinaban que los cuerpos celestes se iluminaban ó estinguian segun ciertas circunstancias que acaecian periódicamente.

Los sacerdotes de la Grecia atribuian los eclipses de luna á las visitas amorosas que Diana (la luna) hacia á su querido Endimion.

Otros creian que los magos de Tesalia tenian el poder, por medio de sus encantamientos, de atraer la luna á la tierra; y con objeto de evitarlo hacian un ruido estrepitoso con varios instrumentos, á fin de impedir que oyese sus deprecaciones. Esta idea parece que la tomaron de los egipcios, los cuales, como es sabido, veneran á Isis, símbolo de la luna, haciendo mucho ruido con címbalos, sistros y otros instrumentos.

Tales de Mileto fué el primero que tuvo conocimientos exactos de la causa de los eclipses y el que los predijo.

Plutarco asegura que en su tiempo nadie se atrevia en Roma á esplicar, si no en secreto, la causa natural de los eclipses, porque habria perjudicado estraordinariamente al colegio sacerdotal de los augures ó adivinos, los cuales fundaban sobre ellos mucha parte de su imaginaria ciencia.

Anaxágoras, contemporáneo de Pericles, que murió en el primer año de la olimpiada 68, fué el primero que escribió con claridad sobre las diversas fases y los eclipses de la luna: cuya empresa, segun Plutarco, fué atrevidísima, como que la acusaron de que intentaba descubrir con impía curiosidad los secretos de los dioses.

Nicias, general ateniense, habia resuelto abandonar ó desocupar la Sicilia; pero amedrentado por un eclipse, dejó pasar el momento favorable, y fué causa, no solo de su muerte y de la pérdida de la armada, sino que contribuyó á la decadencia de Atenas. Alejandro mismo, antes de la batalla de Arbela, se amedrentó con un eclipse de luna, y mandó hacer sacrificios al sol, á la luna y á la tierra, como deidades que producian los eclipses. Mientras Pericles conducia la flota de los atenientes, sobrevino un eclipse de sol, y espantó de tal manera este fenómeno, á los marinos y soldados, que aun el mismo piloto temblaba de pies á cabeza, hasta que Pericles tranquilizó con un parangon ó ejemplo muy familiar.

Tomando una punta de su paludamento ó manto, y poniéndosela delante de los ojos, el dijo: ¿crees tu que lo que estoy haciendo ahora sea señal de alguna desgracia? Ciertamente que no, respondió el piloto. Con todo, añadió Pericles, esto es en eclipse para tí, y no se diferencia de aquel que has visto, sino en que, siendo la luna mas grande que mi capa, esconde ú oculta en sol á mayor número de personas.

Guerreando en Africa Agato, rey de Siracusa, vió en un dia para el precioso esparcirse el espanto y el terror entre sus tropas con motivo de un eclipse; pero presentándose á los soldados, los tranquilizó esplicandoles las causas naturales de aquel fenómeno celeste.

Tito Livio refiere que Sulpicio Galo, lugarteniente de Paulo Emilio en la guerra contra Perseo, predijo y esplicó á los soldados un eclipse que acaeció el dia siguiente, y previno con esto el espanto que habria causado; habiendo sido, como dice Plinio, el primero que lo observó científicamente entre los romanos. Plutarco cuenta que con este motivo Paulo Emilio sacrificó once becerros á la luna, y al dia siguiente inmoló veintiun bueyes á Hércules.

Los generales romanos, conocedores de las causas y de cuándo habian de suceder estos fenómenos, se sirvieron algunas veces de los eclipses para poner freno á los soldados ó para alentarles en ocasiones graves. Tácito en sus Anales habla de un eclipse del que se valió Druso para disolver una violenta conmocion ó alboroto que se habia formado en el ejército que mandaba.

Nuestros conquistadores de Amérieca se valieron algunas veces de estos conocimietos y sacaron gran partido de ellos en lances apurados, para imponer á los preocupados habitantes del Nuevo Mundo, contra quienes guerreaban.

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

Palma.

Pocas son las veces que tomamos con satisfaccion la pluma y contadas las ocasiones que tenemos para tributar elogios merecidos. Sin embargo no podemos pasar en silencio una mejora hecha por la municipalidad. En frente de la iglesia de Santa Cruz existe una esplanada que confina con la muralla, esta esplanada habíase convertido en un muladar; parecia que no tan solo los habitantes de aquellos alrededores sino los de los apartados barrios de la poblacion, tenian derecho á conducir allí mil y mil objetos repugnantes á la vista y á veces nocivos á la salud pública. Dicho local queda ahora nivelado y convertido en un sitio decente, cubierto de arboles, habiéndose proyectado, construir segun se nos asegura, un jardincito, glorieta ó paseo al estilo del que existe en la muralla de mar junto al cuartel de las bóvedas. Aplaudimos como es consiguiente esta medida y deseamos que continúen aseádose los barrios estremos de la ciudad que estando en el dia abandonados pueden convertirse con poco gastó en sitios decentes y recreativos.

Por lo anterior,

P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

LA INVENCION DE SAN ESTEBAN,
PROTO-MARTIR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las . 5 hs. 0 ms.
Pónese.... á las... 7 » 11 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 5 ms. 57 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Gerona, don Manuel Saez Izquierdo.

Parada: el batallon provincial de Mallorca.

Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

CONTADURIA DE HACIENDA PUBLICA
DE LAS BALEARES.

En este dia queda abierto el pago de la mensualidad de julio á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta provincia. Palma 2 agosto de 1860.—José Meana.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PALMA.

Debiendo este Ayuntamiento proceder al nombramiento de la plaza de pregonero trompeta por renuncia del que la obtenia, se anuncia al público para que los aspirantes á dicha plaza presenten sus solicitudes en la secretaría de este ilustre cuerpo dentro el término de 8 dias á contar desde esta fecha. Palma 2 de agosto de 1860.—Antonio María Dameto.—P. I. del secretario Juan Luis Gomila, oficial primero.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 1.°

De Cartagena en 5 dias balandra Alerta, de 71 toneladas, pat. Juan Montaner, con 4 mar., un pasagero y lastre.

De Argel en 3 dias laud San José, de 9 1/2 toneladas, pat. Pedro Juan Garcias, con 4 marineros é idem.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 31.

Para Tarragona laud San José, de 16 toneladas, pat. Juan Pujol, con 5 mar. y lastre.

Para la Habana bergantin Solitario, de 197 toneladas, cap. don Antonio Oliver, con 11 marineros, frutos y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA TENEDURIA DE LIBROS

simplificada, ó sea nuevo método analítico para aprender breve y fácilmente á formar los asientos de toda clase de operaciones que se practican en el comercio, segun el sistema de la partida doble, por medio de una serie de negocios simulados explicados en los libros necesarios que la ley obliga á tener y modelos de los ausiliares mas generales; seguido de un formulario mercantil, que contiene entre otros varios modelos, los de las cuentas corrientes con interes, el modo de formarlos y algunos cálculos de muy frecuente uso en el comercio, por A. V. Lujano. Véndese en la imprenta de Gelabert á 24 rs.

AVISO AL PÚBLICO.

JOSE RION, ESTUCADOR, ofrece al público sus servicios en todo lo perteneciente á estucos en caliente, en frio, á la madrileña, al fresco, escayola y marmol artificial todo desde el precio mas barato al mas superior.

LISTA DE LOS PRECIOS.

Clase 1.ª—Estuco imitado al marmol blanco desde el precio de 1 y 1|2 real al de 4 reales vara cuadrada.
2.ª—Estuco imitado al marmol de color desde 2 hasta 6 rs., idem idem.
3.ª—Estuco con paisage propio para comedores desde 4 á 8 rs., idem idem.
4.ª—Estuco con adornos propio para salas y fachadas desde 3 á 6 rs, idem idem.
5.ª—Estuco con adornos y flores propia para salas desde 3 y 1|2 á 7 rs., idem idem
6.ª—Estuco chinesco desde 4 y 1|2 á 9 rs idem idem.
7.ª—Estuco á la Madrileña, desde 3 á 6 rs. idem idem.
8.ª—Escayola desde 32 á 64 rs. idem idem.
9.ª—Marmol artificial desde 35 á 70 rs. idem idem.

Las personas que deseen honrarle pueden avisar en casa de don Bernardo Sureda, cuesta de Santo Domingo, núm. 11, piso 2.º

AVISO.

MR. MARIGNAC, tan conocido del público mallorquin, pone en conocimiento de sus constantes favorecedores que ha trasladado su establecimiento calle de San Nicolás, frente las tiendas del señor Carlotta, donde se encontrará una abundante coleccion de estampas de todas dimensiones. Un magnífico surtido de marcos dorados ovalados. Otro idem de cuadrados. Espejos de todas dimensiones. Estereóscopos con sus vistas y grupos. Viñolas, y dibujo lineal. Frentes de chimeneas. Grande y variado surtido de estampitas caladas para devocionarios y otras varias á la hoja doradas. Colecciones de mapas en castellano. Atlas de Doufour de veinte mapas tambien en castellano. Cuadernos y modelos de escritura y letras de ornato.

Todos los mencionados artículos se venderán á precios sumamente arreglados.

¡POR CUATRO REALES!!!

EL ROMANCERO DE LA GUERRA DE AFRICA

Escrito por los Sres. marqués de Molins, Catalina, Duque de Rivas, Amador de los Rios, Cerviño, Flores, Alcalá Galiano, Madrazo, Campoamor, Harzembusch, Tamayo, Vega, Rosell, Rubí, Breton de los Herreros, etc., etc.

Edicion popular de 24,000 ejemplares costeada por SS. MM. y en beneficio de los inutilizados en la guerra de Africa.—Un tomo de 400 páginas.—Se halla de venta en la imprenta de Pedro José Gelabert, *Pas den Quint*.

POMADA DE RENAUD GERMAIN.

REGENERADORA DEL PELO.

Su uso detiene la caida del pelo, lo hace crecer con rápidos progresos, aumenta su número, porque su aplicacion lo vivifica, lo anima y le da vigor. En cualquiera parte que haya habido señales de crecer el pelo aunque haya pasado mucho tiempo vuelve á nacer y se regenera por mas que su descomposicion haya quedado amortiguada.

Unico depósito, en esta ciudad, en la peluquería de Casasnovas, plaza de las Copiñas, núm. 40.

Precio: 12 reales frasco.

LA UNION.

COMPAÑÍA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS

autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856.

CAPITAL SOCIAL

TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES.

Director general: Escmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada, Carrera de San Gerónimo—34—Madrid.

Comisionados en Palma: Sres. D. José Arán y hermano: plaza de Cort—57.

LA IBERIA.

DIARIO LIBERAL FUNDADO Y DIRIGIDO POR DON PEDRO CALVO ASENSIO.

El mayor y mas barato de los periódicos de España.

PRECIO.—Mes 19 rs.—Trimestre 54 rs.—Semestre 102 rs.

A estos precios recibe el suscritor:

LA IBERIA GRANDE, que puede considerarse no solo como un periódico político, el de mayores dimensiones de España, que reasume el interes de todos los demas, sino como una enciclopedia de periódicos especiales de *administracion*, de *tribunales*, de *agricultura*, de *obras públicas*, de *religion*, de *ciencias médicas*, del *Ejército*, de *Marina*, de *Instruccion pública*, de *crítica*, de *teatros*, y de *modas* con un índice metódico de materias.

Un Diario de Cortes, que tal podrán llamarse las sesiones que publicamos.

Una Biblioteca Recreativa de obras amenas, que formará próximamente 200 páginas al mes.

Una Biblioteca Instructiva de conocimientos útiles que formará igual número de páginas.

Un Diario Oficial recopilacion de todos los avisos de las diferentes autoridades, con el cual baste para estar al corriente de cuanto convenga saber á las personas de negocios.

Un Diario Mercantil con todos los datos y noticias que puedan interesar al comercio.

Un Diario de Anuncios útil, agradable y hasta necesario á las familias.

Un Alcance Autógrafo á las 10 de la noche, y que por sí solo cuesta 7 rs. al mes.

Interesante.

En el conocido establecimiento «A LA CIUDAD DE PALMA,» calle de Brondo, números 54 y 55 se acaba de recibir un magnífico surtido de bordados de todas clases, como: cuellos, los mismos con mangas, tiras anchas y estrechas, pecheras de camisa etc.; y una coleccion de cuellos de luto, entre cuyos géneros podrán escoger sus favorecedores, desde los precios mas ínfimos hasta lo mas superior que se construye en su clase respectiva.

Como que el público conoce perfectamente las ventajas que hemos concedido, y las que cada dia nos esforzamos en introducir en el ramo de lencería, nos limitaremos á ofrecer de nuevo el completo surtido que poseemos en todas calidades y anchos, seguros de que lograremos satisfacer el gusto mas delicado.

Á LOS PINTORES, DIBUJANTES Y DELINEANTES.

En la tienda de VARIOS GENEROS de Juan Villalonga, situada debajo del despacho de los vapores Jaime I y II, acaba de recibirse un grande y variado surtido de los artículos siguientes:

Pinceles y colores de todas clases, finos y ordinarios, tanto para los pintores de cuadros como para los de brocha gorda.

Papel de perfilar, vitelas blancas y de colores, lapiz mineral y artificial, papel bristol, y Pelé, id. turchon y medio turchon, lapiz blanco de Conte, carboncillo, lapiceros de laton, id. de madera, (entre ellos los tan acreditados de Faber, estuches de compases de varias clases, compases de graduacion con su correspondiente estuche, id. de piezas ordinarios, id. sueltos de varias dimensiones, tira-líneas finos y ordinarios, goma elástica para borrar y galvánica para id., pones ó pinches para sostener el papel, raspadores para id., cortaplumas, plumas metálicas, muchas clases, semicírculos de laton, id. de talco, escuadras y cartabones, sencillos y graduados, reglas de madera grandes y pequeñas, id. cuadradillos finos y ordinarios, cajas de colores á la goma y á la miel, id. pastillas sueltas de todos colores, pinceles de lavar grandes y pequeños, tinta china, tacillas de porcelana para disolverla, medidas métricas, cintas metálicas, niveles de aire y una infinidad de útiles indispensables á los artistas.

MUEBLES.

Hay algunos de venta á precios equitativos en la calle de la Piedad, núm. 2, piso 1.º De nueve á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde en los dias 3 y 4 del actual.

Aviso á las señoras.

Cinturones finos de charol dorados, á la última moda, procedentes de las mejores fábricas de Paris.

Al ínfimo precio de cinco rs. uno se hallan de venta en la plaza de Cort, taller de Bernardo Obrador guarnicionero.

LLUMMAYOR.

Se hallan de venta varios instrumentos de música, y son: un bombardino, un trombon, un cornetin, unos platillos, una corneta, un clarinete, una bastuva, un figle, un requinto y un bombo, todos en muy buen estado. El que quiera interesarse en la compra de alguno ó algunos de ellos, acuda en casa del carpintero Miguel Cardell (a) Alegria que vive en la misma villa.

EL QUE QUIERA ADQUIRIR POR UN precio equitativo dos botigas unidas, con sus correspondientes subterráneos, entresuelos, y agua de fuente, situadas en uno de los puntos mas céntricos de esta ciudad, susceptible para cualquier establecimiento, se avistará con don Gerónimo Forteza plaza de las Copiñas.

GRAN BARATURA DE ESTAMPAS

de varios tamaños, que representan efigies de Santos é Historias iluminadas y en negro.

Imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, 74.

ECONOMIA.

En la tienda del maestro Miguel Bauzá, plaza del Banco del Aceite, se vende ACEITE DE CACAUETE, mucho mejor para el alumbrado que el de oliva por su luz clara y mayor duracion, al precio módico de 20 cuartos la libra y á 29 sueldos 6 dineros por cuartanes; dicho aceite tambien es bueno para el consumo de la cocina tan luego como se acostumbre el paladar á su gusto especial.

CAMINO RECTO Y SEGURO

PARA LLEGAR AL CIELO,

escrito por el Escmo. Sr. D. Antonio Claret, arzobispo de Cuba.

35.ª EDICION.

Este devocionario que consta de mas de 500 páginas en 16.º encuadernado en pasta con relieves, se vende en la imprenta de Gelabert, *Pas den Quint*, al precio de 6 rs.

GUÍA DE FORASTEROS

EN LAS ISLAS BALEARES

PARA EL AÑO 1860.

Véndese en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74.

AVISO.

Sigue en esta imprenta la admision de aprendices de cajista desde la edad de 10 á 14 años, que sepan leer correctamente.

POETAS DE LAS ISLAS BALEARES.

Tomo primero que contiene las

OBRAS RIMADAS

DE

RAMON LULL

escritas en idioma catalan—provenzal, publicadas por primera vez con un artículo biográfico, ilustraciones y variantes y seguidas de un glosario de voces anticuadas por

GERÓNIMO ROSSELLÓ.

Obra dedicada al Escmo. Sr. D. Rafael de Bustos y Castilla, marques de Corbera, ministro de Fomento, etc. Consta de unas 800 páginas en 4.º mayor y comprende las materias siguientes:—Biografía de Raimundo Lulio.—El Llanto de la Virgen.—Las horas de la Virgen.—Al Ser Supremo-El pecado de Adan.—La Virgen María.—Rey glorioso.—Los cien nombres de Dios.—La Alquimia.—El Desconsuelo.—Canto de Raimundo.—Dictado de Raimundo.—Aplicacion del arte general.—La medicina del Pecado.—El Concilio.—La Conquista de Mallorca.—Glosario.

Véndese en la imprenta y librería de Pedro José Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74, al precio de 50 rs. á la rústica.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.